

R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS

2024-2027

**VIGESIMOQUINTA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
15 DE MAYO DE 2025.**



Victoria
La Capital de Tamaulipas
Administración 2024-2027



Ciudad Victoria

**ACTA
VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA
15 DE MAYO 2025
SALA DE CABILDO**

--- PRESIDENTE: BUENAS TARDES, COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, BIENVENIDOS A ESTA VIGESIMOQUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

TAMBIÉN LES DOY LA BIENVENIDA A TODOS LOS CIUDADANOS QUE DAN SEGUIMIENTO A ESTA SESIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES, Y A NUESTROS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRESENTES.

SIENDO LAS (DIECIOCHO) HORAS CON (DOCE) MINUTOS, DEL DÍA **15 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, DAMOS INICIO A LA **VIGESIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EN CONSECUENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44, INCISOS B) Y C), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE ME ASISTA Y PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

1.-- SECRETARIO: ENSEGUIDA, SEÑOR PRESIDENTE; PROCEDERÉ A REALIZAR EL PASE DE LISTA:

PRESIDENTE:

-EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ

SÍNDICOS:

-PRIMER SÍNDICO: LILI GARCÍA FUENTES.

-SEGUNDO SÍNDICO: ERNESTO AVALOS BUSTOS.

REGIDORAS Y REGIDORES:

-REGIDORA: GUADALUPE PEREA ALMANZA.

-REGIDOR: ÓSCAR ALBERTO NARVÁEZ RAMOS.

-REGIDORA: ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ.

-REGIDOR: MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA.

-REGIDORA: ADRIANA BEJAR FLORES.

-REGIDOR: JOSÉ MANUEL HINOJOSA HACES.

-REGIDORA: ALEXIA XUNAXI GAMUNDI VILLARREAL.

-REGIDOR: RUY MATÍAS CANALES SALAZAR.

-REGIDORA: MA DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS.(inasistencia justificada)

-REGIDOR: HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA.

-REGIDORA: NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE.(inasistencia justificada)

-REGIDOR: ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ.

-REGIDORA: JOSEFA EDITH MATA GRACIA.

-REGIDORA: KENIA LIZBETH ZAPATA MEDINA.

-REGIDORA: MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO.

-REGIDORA: MELISSA JAYTEL MIRELES ESCOBEDO.

-REGIDOR: JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ.

-REGIDOR: ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA. (inasistencia justificada)

-REGIDORA: CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO.

-REGIDOR: DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ.

-REGIDORA: NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ.

---SECRETARIO: DEBO NOTIFICARLES QUE PREVIO AL INICIO DE ESTA SESIÓN LAS REGIDORAS MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ, NORA CIYNTHIA BARRIOS CONSTANTE Y EL REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA, MANIFESTARON SU IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN POR MOTIVOS PERSONALES, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 Y 23 DEL REGLAMIENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA SE INSTRUYE AL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA A CABILDO QUE HAGA EL REGISTRO DE LA INASISTENCIA JUSTIFICADA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES Y EN APTITUD DE CELEBRAR ESTA SESIÓN UN TOTAL DE (21) MIEMBROS DE ESTE CABILDO;

EN CONSECUENCIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA TENER POR INSTALADA LA SESIÓN.

PRESIDENTE, TIENE EL USO DE LA VOZ PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.

2.-- PRESIDENTE: TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ELLA; ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS.

POR TANTO, LE PIDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE NOS DÉ CUENTA DE LOS ASUNTOS QUE FUERON LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y QUE PREVIAMENTE FUERON PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; Y, ASÍ MISMO, PARA QUE ME ASISTA EN SU DESAHOGO DURANTE LA PRESENTE SESIÓN.

-- **SECRETARIO:** PROCEDO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.**
- 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- OFICIO NÚMERO HCE/PMD/AT-1208, SIGNADO POR LA DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO NO. 66-104, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, REALIZA UNA ATENTA SOLICITUD A LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICEN ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS MISMOS, DANDO PRIORIDAD A SU INTERÉS SUPERIOR, ESTABLECIENDO Y COORDINANDO ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL, Y DIFUSIÓN DE LAS LEYES ESTATALES MODIFICADAS EN SU FAVOR, CONTRIBUYENDO A LA

PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE MODELOS DE CRIANZA POSITIVA, PROTECCIÓN INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DIRIGIDA A PADRES, MADRES Y CUIDADORES, TUTORES Y QUIENES TENGAN LA GUARDA Y CUSTODIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN TODOS LOS CONTEXTOS DONDE SE DESARROLLEN.

- OFICIO NÚMERO HCE/PMD/AT-1332, SIGNADO POR LA DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO NO. 66-106, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE SUS FACULTADES EMITE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES OTORGUEN DURANTE EL MES DE MAYO, INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA, AUTÓNOMAS Y VIUDAS, CONSISTENTES EN DESCUENTOS EN LOS COBROS DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE SUS RECARGOS, ASÍ COMO DE OTROS DERECHOS, PROPONIÉNDOLES SE CONSIDERE EN LAS PRÓXIMAS LEYES DE INGRESOS, EL ESTABLECIMIENTO DE ESTOS INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA.
- OFICIO SIGNADO POR LA C. NATALY RIVAS, PRESIDENTA DEL COLECTIVO ACTIVISTA, EN DONDE SOLICITA INFORMES MENSUALES DE LOS TRABAJOS DE LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
- OFICIO SIGNADO POR EL C. GABRIEL MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COLONIA JARDÍN NORTE, EN DONDE SOLICITA APOYO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DERIVADO DE UN CONFLICTO AL INTERIOR DE UN ÁREA VERDE DE ESTE MUNICIPIO.

5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA DESIGNAR A LOS DELEGADOS EJIDALES DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CONFORME AL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

6. ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--REGIDORA ADRIANA BÉJAR FLORES: UN BREVE COMENTARIO, NADAMÁS PARA HACER LA OBSERVACIÓN QUE ES DE SU COMPETENCIA COMO SECRETARIO, AL ENVIARNOS USTED EL ACTA POR VIA WHATSAPP DE LA VIGESIMO CUARTA ES TAL CUAL SE DESARROLLO LA SESIÓN Y TAMBIÉN PRESENTARON EN ANEXOS EL DOCUMENTO DONDE VAN LAS MODIFICACIONES PERO NO AGREGARON O NO PRESENTARON EL DOCUMENTO ORIGINAL ENTONCES SE HABLÓ DE LAS MODIFICACIONES PERO PARA QUE HAYA UNA CORRECTA EL CONTRASTE DE LO QUE SE HABLÓ EN LA SESIÓN QUE FUERON MODIFICACIONES HACE FALTA LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SOBRE LOS QUE DESPUÉS SE HIZO LA MODIFICACIÓN, ESTAMOS HABLANDO DE TRES PLANOS Y UNA TABLA DE USO DE SUELO QUE BÁSICAMENTE FUERON SOBRE LO QUE VERSARON LAS MODIFICACIONES Y ES CONVENIENTE PARA LA MEJOR COMPRENSIÓN DE LO QUE SE TRATÓ ES QUE SE AGREGUE EN EL ACTA EL DOCUMENTO ORIGINAL TAL CUAL MINIMIZADO PORQUE SON MUCHAS HOJAS SE PRESENTÓ EL ORIGINAL Y LUEGO YA LAS MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON FINALMENTE Y FINALMENTE SE APROBARON, EL OTRO PUNTO NADAMÁS ES QUE EN LA TABLA DE USO DE SUELO SE COLOCA EN LA PARTE SUPERIOR ONU, HÁBITAT, INFONAVIT Y COMO ESAS SON LAS MODIFICACIONES QUE COMO EL RESTO DE LAS MISMAS MODIFICACIONES FUERON A CARGO EXCLUSIVAMENTE DE SEDUMA MUNICIPAL, NO HAY OTRAS PERSONAS QUE HAYAN ELABORADO, ELLOS ELABORARON AQUÍ SE VA A FIRMAR PERO ELLOS ELABORARON, ENTONCES HAY QUE QUITAR ONU, HÁBITAT, INFONAVIT, PORQUE ELLOS NO INTERVINIERON EN ESAS MODIFICACIONES COMO TAMPOCO LO HICIERON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, O SEA NADAMÁS EN EL MUNICIPAL FUE QUE SE LLEVÓ A CABO ESA MODIFICACIÓN, ENTONCES PETICIÓN QUE SE AGREGUE EL DOCUMENTO ORIGINAL TAL CUAL SI FUE REALIZADO POR MUNICIPIO, ESTADO, FEDERACIÓN, ONU, HÁBITAT, INFONAVIT Y QUE SE RETIRE DE LA TABLA DE USO DE SUELO LA NOMENCLATURA ARRIBA QUE DICE ONU, HÁBITAT, INFONAVIT, PARA QUE SEA PRECISO COMO OCURRIERON LAS COSAS.

--SECRETARIO: ME COMENTA EL AREA DE ASISTENCIA A CABILDO QUE SI SE PRESENTARON LOS DOCUMENTOS ORIGINALES, A VER ¿LO PODEMOS COMENTAR?.

--JORGE ALBERTO VÁZQUEZ LÓPEZ: BUENAS TARDES HONORABLE CABILDO, EN EL DOCUMENTO ORIGINAL DEL ACTA ESTAN FORMALMENTE INSERTADAS LAS TABLAS QUE SE MANDÓ Y SE PRESENTARON CON ANTERIORIDAD CON LA JUNTA PREVIA Y EN TODO LO QUE LLEVAMOS, INCLUSO LO QUE SE PRESENTO ESE DÍA, EN TODO

LO QUE LLEVAMOS EL SEGUIMIENTO ESTÁ INSERTADO EN EL ACTA DE CABILDO.

--**REGIDORA ADRIANA BÉJAR FLORES:** SI, NO ME COMPRENDISTE LA OBSERVACIÓN, ESTOY HABLANDO DEL ORIGINAL, CLARO QUE USTEDES INLCUYERON LAS MODIFICACIONES HECHAS POR SUPUESTO, EN EL ORIGINAL, EN LA PÁGINA 151, 152, Y 157 SON A LO QUE CORRESPONDE LAS MODIFICACIONES HECHAS A ESOS TRES PLANOS, PERO EN LA TABLA DE USO DE SUELO QUE ES EN ANEXO, TAMBIÉN PUES ES ESA LA QUE SE MODIFICÓ, O MÁS BIEN ES IGUAL A LA DE 2012, BUENO EL ASUNTO AQUÍ ES QUE PIDO QUE SE AGREGUE LO QUE ES ORIGINAL, CLARO QUE PUSIERON LAS MODIFICADAS, FALTA PARA LA MEJOR COMPRENSIÓN EL ORIGINAL, SI NO COMO SE COMPRENDERÍA QUE SE HICIERON MODIFICACIONES.

--**JORGE ALBERTO VÁZQUEZ LÓPEZ:** SI REGIDORA, NADAMÁS QUE EN ATENCIÓN A LO QUE USTED NOS COMENTA ANTERIORMENTE CUANDO TUVIMOS LAS JUNTAS PREVIAS EN SESIÓN EL ARQUITECTO CARBAJAL LES COMENTÓ PARA QUE DAR O MENCIONAR EN EL ACTA YA UN DOCUMENTO REPETIDO QUE SI COMO DICE USTED PARA MEJOR COMPRENSIÓN PERO AL FINAL DE CUENTAS ES EL DOCUMENTO QUE VERSA Y QUE NOS LLEVA AL MODIFICADO, POR ESO AL MOMENTO DE QUE SE PRESENTARA Y SE PRESENTARA EN JUNTA PREVIA Y TODO EL TIEMPO QUE TRANSCURRIMOS, INCLUSO TAMBIÉN EL DÍA DE AYER COMO LO PUEDE VER EN SU GRUPO DE WHATSAP, LE SOLICITAMOS LAS MODIFICACIONES Y AHORITA AQUÍ SI ESO SE PODRÍA INSERTAR CLARO QUE SÍ PERO SERÍA REVERTIR INFORMACIÓN Y POR EJEMPLO SI HAY ALGUNA CONSULTA PÚBLICA DE LA MENCIONADA ACTA QUE SE TOMÓ EL DÍA 25 DEL MES PASADO DE LA VIGESIMOCUARTA QUE VENGA UN DOCUMENTO REPETIDO Y LUEGO QUE VENGA LA MODIFICACIÓN SERÍA CONTEMPLAR PUES UN DOCUMENTO QUE A FINAL DE CUENTAS ESTÁ DUPLICADO, YO ENTIENDO QUE ERA PARA MEJOR COMPRENSIÓN, SI PERO COMO NOS COMENTARON EN ESE TIEMPO EL ARQUITECTO CARBAJAL, LA ARQUITECTO MARIANA Y EL ARQUITECTO JESÚS SE ES CON EL FIN DE QUE TENGAN LO MÁS ACTUALIZADO EN LA MATERIA AL PONERSE EN EL PMOT Y QUE TENGAN LO ÚLTIMO QUE SE DIO DE INFORMACIÓN,

--**REGIDORA ADRIANA BÉJAR FLORES:** VOY A TERMINAR NADAMÁS CON MI COMENTARIO, PORQUE YO TENGO QUE EXPRESAR ESTO POR RAZONES DE UNA VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN, LA RAZÓN POR LA QUE HACEMOS PRECISIONES ES PORQUE A POSTERIORI CUALQUIER PERSONA QUE VEA EN UN FUTURO EL ACTA NO VA A COMPRENDERLA, NO VA A COMPRENDER DE LO QUE SE ESTÁ HABLANDO DE MODIFICACIONES SI POR LO MENOS NOS INCLUYERAN LAS IMÁGENES QUE SON CUATRO CORRESPONDIENTES, PORQUE EL TEXTO ENTIENDO QUE QUEDÓ PRÁCTICAMENTE EL MISMO, LO QUE FALTA ES LAS CUATRO QUE SE MODIFICARON, YA POR LO MENOS ESO AYUDARÍA A LA COMPRENSIÓN Y NO ES TANTO MATERIAL Y REALMENTE SI NO LO ALCANZAN A HACER O ALGO YO ME QUEDO TRANQUILA DE QUE AQUÍ

LO EXPRESÉ, ES PARA QUE EL SECRETARIO A CARGO DE ESA FUNCIÓN, COMPLETE DE MANERA MÁS PRECISA EL ACTA. ES CUANTO.

..**SECRETARIO:** BIEN SE TOMA NOTA Y SE ASIENTA EN ACTA EL COMENTARIO Y SE PROPONE A REVISIÓN, CLARO CON MUCHO GUSTO.

3.-- SECRETARIO: INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE EL ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO FUE ENTREGADA PREVIAMENTE A TODOS USTEDES PARA SU LECTURA Y REVISIÓN, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, A FIN DE PASAR A SU APROBACIÓN.

QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

--- SE APRUEBA POR: UNANIMIDAD.

(21) VOTOS A FAVOR.
() EN CONTRA.
() ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 90/15/05/2024-2027: SE AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

-- **SECRETARIO:** UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

---SE APRUEBA POR: MAYORÍA

(20) VOTOS A FAVOR.
() EN CONTRA.
(1) ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 91/15/05/2024-2027: SE APRUEBA EL ACTA DE LA VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

4.-- SECRETARIO: COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y DENTRO DE LA SECCIÓN DE CORRESPONDENCIA, SE DA CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, SIENDO LA SIGUIENTE:

- OFICIO NÚMERO HCE/PMD/AT-1208, SIGNADO POR LA DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO NO. 66-104, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, REALIZA UNA ATENTA SOLICITUD A LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICEN ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS MISMOS, DANDO PRIORIDAD A SU INTERÉS SUPERIOR, ESTABLECIENDO Y COORDINANDO ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL, Y DIFUSIÓN DE LAS LEYES ESTATALES MODIFICADAS EN SU FAVOR, CONTRIBUYENDO A LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE MODELOS DE CRIANZA POSITIVA, PROTECCIÓN INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DIRIGIDA A PADRES, MADRES Y CUIDADORES, TUTORES Y QUIENES TENGAN LA GUARDA Y CUSTODIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN TODOS LOS CONTEXTOS DONDE SE DESARROLLEN.



TURNADO A: Lic. Jorge Vázquez López
DEPARTAMENTO: Cabildo

Nº DE OFICIO: T/483/2025

FECHA: 13 de Mayo de 2025.

NOMBRE: Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo

PUESTO/DEPENDENCIA: Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas.

ASUNTO: Informe que se aprobó punto de acuerdo N.º 66-104.

Sin otro particular me despido de Usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. HUGO A. RESÉNDEZ SILVA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Confío en la Victoria de la Insurgencia.
"Va mi espada en prenda, voy por ella"



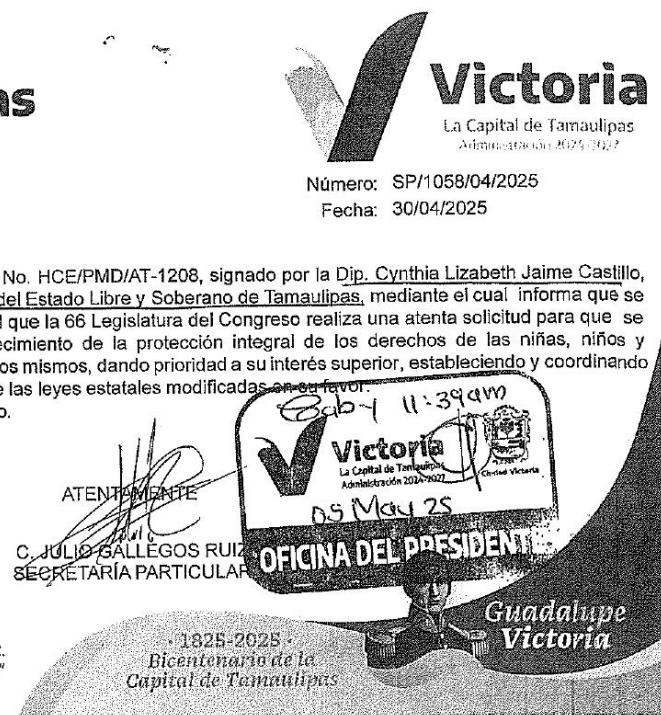


Tamaulipas
Gobierno del Estado

C. HERIBERTO ZARATE CISNEROS
OFICINA DEL PRESIDENTE

Por medio de la Presente envío a usted Oficio No. HCE/PMD/AT-1208, signado por la Dip. Cynthia Elizabeth Jaime Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mediante el cual informa que se aprobó el Punto de Acuerdo No. 66-104, por el que la 66 Legislatura del Congreso realiza una atenta solicitud para que se realicen acciones estratégicas para el fortalecimiento de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y garantizar el ejercicio pleno de los mismos, dando prioridad a su interés superior, estableciendo y coordinando acciones de sensibilización social, y difusión de las leyes estatales modificadas en su favor.

Sin otro asunto en particular, le envío un saludo.



*Confío en la Victoria de la Insurgencia.
"Va mi espada en prenda, voy por ella"*



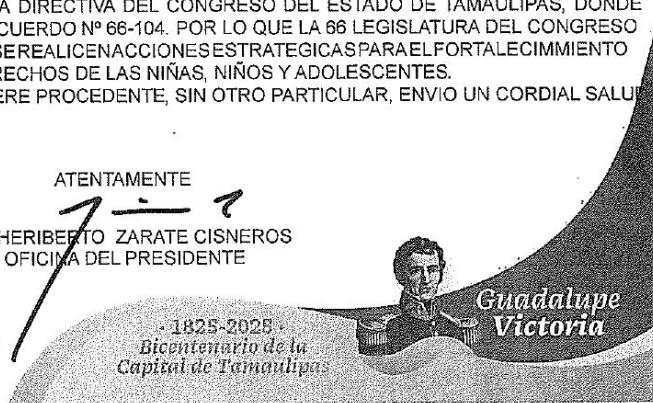
LIC. HUGO AREAL RESENDEZ SILVA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO, OFICIO NUMERO HCE/PMD/AT-1208 SIGNADO POR LA DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DONDE INFORMA QUE SE APROBO EL PUNTO DE ACUERDO N° 66-104. POR LO QUE LA 66 LEGISLATURA DEL CONGRESO REALIZA UNA ATENTA SOLICITUD PARA QUE SE REALICEN ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Número: AOPM/187/05/2025
Fecha: 07/05/2025



ATENTAMENTE
LIC. HERIBERTO ZARATE CISNEROS
OFICINA DEL PRESIDENTE





Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas

Mesa Directiva

Presidencia

Oficio Número: HCE/PMD/AT-1208

Cd. Victoria, Tam., 29 de abril de 2025.

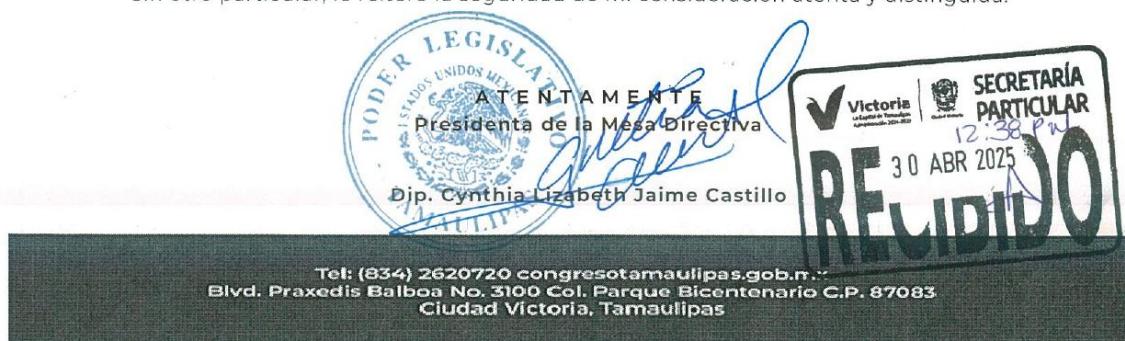
C.

Eduardo Abraham Gattás Báez
Presidente Municipal
C I U D A D.

Por este conducto y con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso k), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito comunicarle que en Sesión Pública Ordinaria del Pleno Legislativo celebrada en esta propia fecha, se aprobó el Punto de Acuerdo No. 66-104, mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, realiza una atenta solicitud a los 43 Municipios del Estado de Tamaulipas, a fin de que, en el ámbito de su competencia, realicen acciones estratégicas para el fortalecimiento de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y garantizar el ejercicio pleno de los mismos, dando prioridad a su interés superior, estableciendo y coordinando acciones de sensibilización social, y difusión de las leyes estatales modificadas en su favor, contribuyendo a la prevención, promoción, atención, seguimiento y fortalecimiento de modelos de crianza positiva, protección integral y prevención de la violencia, dirigida a padres, madres y cuidadores, tutores y quienes tengan la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes en todos los contextos donde se desarrollen.

Al respecto, se anexa copia del Punto de Acuerdo de referencia e Iniciativa, para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.





GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58, FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-104

ARTÍCULO PRIMERO. La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, realiza una atenta solicitud a los 43 Municipios del Estado de Tamaulipas, a fin de que, en el ámbito de su competencia, realicen acciones estratégicas para el fortalecimiento de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y garantizar el ejercicio pleno de los mismos, dando prioridad a su interés superior, estableciendo y coordinando acciones de sensibilización social, y difusión de las leyes estatales modificadas en su favor, contribuyendo a la prevención, promoción, atención, seguimiento y fortalecimiento de modelos de crianza positiva, protección integral y prevención de la violencia, dirigida a padres, madres y cuidadores, tutores y quienes tengan la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes en todos los contextos donde se desarrolle.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, realiza una atenta solicitud a los 43 Municipios del Estado de Tamaulipas, a fin de que en el ámbito de su competencia, realicen las acciones suficientes y necesarias tendentes a dar cumplimiento a las leyes y normas en materia de cuidado del medioambiente.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Cd. Victoria, Tam., a 29 de abril del año 2025

DIPUTADA PRESIDENTA

CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO

DIPUTADA SECRETARIA

MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES

DIPUTADA SECRETARIA

ANA LAURA HUERTA VALDOVINOS

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-104, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, REALIZA UNA ATENTA SOLICITUD A LOS 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN ACCIONES INTEGRALES EN FAVOR DEL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DEL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE.



**Katalyna
Méndez**
DIPUTADA LOCAL POR VICTORIA

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La suscrita Diputada **JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de esta Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 93, párrafos 1, 2 y 3 inciso c), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acudo ante este Pleno Legislativo a promover la presente iniciativa de Punto de Acuerdo en los términos siguientes.

OBJETO DE LA PRESENTE

La presente acción legislativa tiene como finalidad exhortar respetuosamente a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen acciones integrales en favor del fortalecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y del cuidado y preservación del medioambiente, reconociendo que ambos temas están intrínsecamente relacionados con el desarrollo presente y futuro de nuestra sociedad.

/Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas



**Katalyna
Méndez**

DIPUTADA LOCAL POR VICTORIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra dos pilares fundamentales del desarrollo humano: el derecho de toda persona a un medioambiente sano para su bienestar, y el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como titulares plenos de derechos, cuyo interés superior debe prevalecer en todas las decisiones y acciones del Estado.

Esta doble dimensión nos obliga como legisladores y autoridades a emprender acciones que garanticen no solo su integridad y desarrollo, sino también las condiciones materiales y ambientales que lo hagan posible.

En este sentido, la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, y la conservación del medioambiente, son dos agendas públicas que no pueden entenderse por separado. La niñez es el grupo más vulnerable frente a los efectos del deterioro ambiental, de la violencia y del abandono institucional. Al mismo tiempo, su inclusión en la vida pública como agentes de cambio es esencial para construir un presente y futuro más justo, seguro y sostenible.

[/f](#) [X](#) [@](#) [/Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas](#)





La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en su artículo 7, dispone que las leyes federales y de las entidades federativas deben garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, asegurando un desarrollo integral y pleno. Esta ley, al igual que la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por México, establece que la protección especial a este grupo poblacional debe considerar su contexto, su voz y sus condiciones particulares de vulnerabilidad.

Asimismo, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y los compromisos internacionales suscritos por nuestro país —como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Acuerdo de París, la Convención sobre la Diversidad Biológica y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible— comprometen a los tres órdenes de gobierno a adoptar medidas urgentes para garantizar un entorno limpio, seguro y saludable, no solo para las generaciones presentes, sino para las futuras.

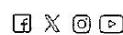
[/ Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas](#)



En Tamaulipas, nuestra propia Constitución Política reconoce en su artículo 17 el derecho de las y los habitantes a un medioambiente adecuado para su desarrollo y bienestar. Y en su artículo 58 establece como principios legislativos en materia ambiental: el derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza; la promoción del desarrollo sustentable; la erradicación de la pobreza; y la restauración de los daños ambientales.

Frente a estos marcos normativos, las niñas, niños y adolescentes no son sujetos pasivos. A través del Observatorio Participativo e Inclusivo de Niñas, Niños y Adolescentes (OPINNA), han expresado preocupaciones, diagnósticos y propuestas claras. Sus voces reflejan lo que viven en sus comunidades y nos obligan a actuar.

Los temas que más les preocupan son profundamente reveladores: violencia familiar y escolar, acceso desigual a la salud y a la educación, contaminación del aire y del agua, acumulación de basura, maltrato animal, falta de espacios públicos seguros, y la quema ilegal de residuos.

 / Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas



La niñez tamaulipecana ha demandado entornos libres de violencia y contaminación, y ha pedido que su voz se tome en cuenta para diseñar políticas públicas que realmente impacten en su vida cotidiana.

La realidad que enfrentan muchas niñas, niños y adolescentes en nuestra entidad es alarmante. En muchos contextos, se ven impedidos de ejercer sus derechos más básicos: a la salud, a la educación, a una alimentación adecuada, al juego, a un ambiente libre de violencia y a crecer en entornos seguros.

Estas condiciones no solo afectan su desarrollo inmediato, sino que también condicionan sus oportunidades futuras.

Por ello, es indispensable establecer estrategias integrales y articuladas desde los municipios, para abordar simultáneamente la protección de la infancia y la juventud, y la preservación del medioambiente. Se requiere implementar modelos de crianza positiva, programas de sensibilización y prevención de la violencia, así como acciones concretas para promover la educación ambiental, el manejo adecuado de residuos, el cuidado del agua y la protección de la biodiversidad.

[/ Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas](#)



También es urgente fortalecer el papel de las autoridades locales en estos procesos. Los municipios son el primer contacto entre el Estado y la ciudadanía, y su intervención directa en las comunidades es clave para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para impulsar una cultura de respeto y corresponsabilidad ambiental.

El interés superior de la niñez debe ser el principio rector de toda política pública municipal. No podemos aspirar a una sociedad justa y pacífica sin asegurar primero que nuestras niñas, niños y adolescentes vivan sin miedo, sin carencias y sin violencia. Tampoco podemos hablar de futuro sostenible si nuestras ciudades se deterioran por la falta de promoción de políticas de conservación ambiental.

El involucramiento activo de las familias, las escuelas, las organizaciones sociales, las autoridades municipales y la propia niñez y adolescencia es fundamental. Debemos construir entornos seguros, limpios, incluyentes y participativos donde cada niña, niño y adolescente pueda desarrollar su potencial, y al mismo tiempo, aprenda a cuidar y respetar su entorno natural.



Las y los legisladores tenemos la obligación ética y política de escuchar, de actuar y de legislar en consecuencia. Esta iniciativa no solo busca visibilizar dos problemáticas prioritarias; pretende ser un llamado a la acción, una guía para que los municipios de Tamaulipas asuman su papel como promotores de los derechos de la infancia y como garantes del derecho colectivo a un medioambiente sano.

La protección de las niñas, niños y adolescentes, y la conservación del entorno natural, no son políticas asistenciales ni secundarias. Son, en realidad, los pilares sobre los cuales debe construirse el bienestar presente y futuro de Tamaulipas.

Por tal motivo, es fundamental que los 43 municipios del Estado de Tamaulipas, establezcan estrategias y líneas de acción prioritarias para la ejecución de programas y acciones encaminadas a la erradicación de la violencia contra la niñez y adolescencia, con la finalidad de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y fortalecer a las instituciones encargadas de velar, garantizar y proteger el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

Y que quede claro, proteger los derechos de la infancia, significa proteger nuestro porvenir.

[/ Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas](#)



**Katalyna
Méndez**
DIPUTADA LOCAL POR VICTORIA

PROYECTO RESOLUTIVO

Habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa mediante los cuales se plantea la solicitud descrita con antelación, así como los fundamentos jurídicos y detalles que lo justifican, con fundamento en el artículo 148 de nuestra ley interna, someto a la consideración de ustedes, con dispensa de turno a comisiones, el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO. La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, realiza una atenta solicitud a los 43 Municipios del Estado de Tamaulipas, a fin de que, en el ámbito de su competencia, realicen acciones estratégicas para el fortalecimiento de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y garantizar el ejercicio pleno de los mismos, dando prioridad a su interés superior, estableciendo y coordinando acciones de sensibilización social, y difusión de las leyes estatales modificadas en su favor, contribuyendo a la prevención, promoción, atención, seguimiento y fortalecimiento de modelos de crianza positiva, protección integral y

[/ Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas](#)



**Katalyna
Méndez**

DIPUTADA LOCAL POR VICTORIA

prevención de la violencia, dirigida a padres, madres y cuidadores, tutores y quienes tengan la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes en todos los contextos donde se desarrollen.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, realiza una atenta solicitud a los 43 Municipios del Estado de Tamaulipas, a fin de que en el ámbito de su competencia, realicen las acciones suficientes y necesarias tendentes a dar cumplimiento a las leyes y normas en materia de cuidado del medioambiente.

[/ Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas](#)



Katalyna Méndez
DIPUTADA LOCAL POR VICTORIA

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

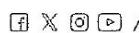
Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los 29 días del mes de abril de 2025.

ATENTAMENTE



DIP. JUDITH KATALYNA MENDEZ CEPEDA

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

 / Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas

-- SECRETARIO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SE INSTRUYE A LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE ESTE CABILDO PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL EXPEDIENTE DE ESTE ASUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, Y SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA SOBRE SU PROCEDENCIA A LA PROCURADURÍA DEL SISTEMA DIF DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO, A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y A LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTE CABILDO.

- OFICIO NÚMERO HCE/PMD/AT-1332, SIGNADO POR LA DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO NO. 66-106, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE SUS FACULTADES EMITE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES OTORGUEN DURANTE EL MES DE MAYO, INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA, AUTÓNOMAS Y VIUDAS, CONSISTENTES EN DESCUENTOS EN LOS COBROS DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE SUS RECARGOS, ASÍ COMO DE OTROS DERECHOS, PROPONIÉNDOLES SE CONSIDERE EN LAS PRÓXIMAS LEYES DE INGRESOS, EL ESTABLECIMIENTO DE ESTOS INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA.



TURNADO A: Lic. Jorge Vázquez López
DEPARTAMENTO: Cabildo

Nº DE OFICIO: T/468/2025

FECHA: 7 de Mayo de 2025.

NOMBRE: Lic. Cynthia Lizbeth Jaime Castillo

PUESTO/DEPENDENCIA: Presidenta de la Mesa Directiva

ASUNTO: Informa se aprobó punto de acuerdo 66-106 por lo que solicita a los 43 municipios otorguen durante el mes de mayo, incentivos y apoyos a las madres jefas de familia, descuentos en los cobros del impuestos predial y de sus recargos.

Sin otro particular me despido de Usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

Victoria
La Capital de Tamaulipas
Administración 2024-2027
LIC. HUGO A. RESÉNDEZ SILVA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Cuidad Victoria



*Confío en la Victoria de la Insurgencia.
"Va mi espada en prenda, voy por ella"*





LIC. HUGO ARAEL RESENDEZ SILVA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

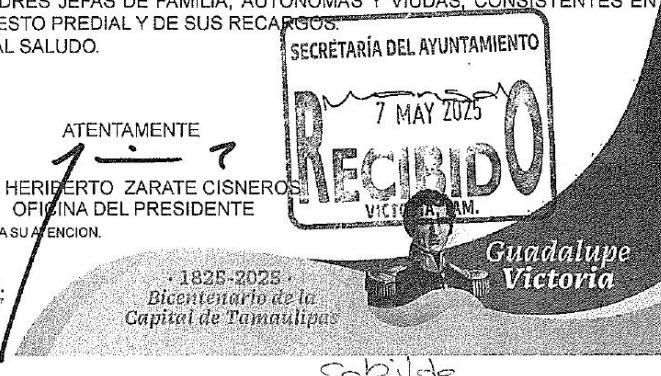
POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIO, OFICIO NUMERO HCE/PMD/AT-1332 SIGNADO POR LA DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO, DONDE INFORMA QUE SE APROBO EL PUNTO DE ACUERDO 66-106, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS 43 MUNICIPIOS OTORGUEN DURANTE EL MES DE MAYO, INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA, AUTONOMAS Y VIUDAS, CONSISTENTES EN DESCUENTOS EN LOS COBROS DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE SUS RECARGOS.

SIN OTRO PARTICULAR, ENVIO UN CORDIAL SALUDO.



Número: AOPM/185/05/2025
Fecha: 07/05/2025

ATENTAMENTE
LIC. HERIBERTO ZARATE CISNEROS
OFICINA DEL PRESIDENTE
C.C.P.- C.P. MARIA GUADALUPE DE LOS REYES ACOSTA- PARA SU AVENCION.



*Confío en la Victoria de la Insurgencia.
"Va mi espada en prenda, voy por ella"*

1825-2025
Bicentenario de la
Capital de Tamaulipas

Cabildo



Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas

Mesas Directiva

Presidencia

Oficio Número: HCE/PMD/AT-1332

Plaza de la Constitución

Altamira, Tam., 02 de mayo de 2025.

C.

Eduardo Abraham Gattás Báez

Presidente Municipal

Victoria, Tam.

Por este conducto y con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso k, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito comunicarle que en Sesión Pública Ordinaria celebrada en esta propia fecha, se aprobó el Punto de Acuerdo No. 66-106, mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de sus facultades emite una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, a que, en la medida de sus posibilidades otorguen durante el mes de mayo, incentivos y apoyos a las madres jefas de familia, autónomas y viudas, consistentes en descuentos en los cobros del impuesto predial y de sus recargos, así como de otros derechos, proponiéndoles se considere en las próximas Leyes de Ingresos, el establecimiento de estos incentivos y apoyos a las madres jefas de familia.

Al respecto, se anexa copia del Punto de Acuerdo de referencia, e Iniciativa para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.



Tel: (834) 2620720 congresotamaulipas.gob.mx
Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083
Ciudad Victoria, Tamaulipas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58, FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-106

ARTÍCULO ÚNICO. La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de sus facultades emite una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, a que, en la medida de sus posibilidades otorguen durante el mes de mayo, incentivos y apoyos a las madres jefas de familia, autónomas y viudas, consistentes en descuentos en los cobros del impuesto predial y de sus recargos, así como de otros derechos, proponiéndoles se considere en las próximas Leyes de Ingresos, el establecimiento de estos incentivos y apoyos a las madres jefas de familia.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se les solicita de la manera más atenta a las autoridades que informen a este Poder Legislativo, sobre las acciones implementadas al respecto, así como los resultados obtenidos.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Altamira, Tam., a 02 de mayo del año 2025

DIPUTADA PRESIDENTA

CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO

DIPUTADA SECRETARIA

MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES

DIPUTADO SECRETARIO

VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-106, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE SUS FACULTADES EMITE UNA ATENTA Y RESPETUOSA SOLICITUD A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES OTORGUEN DURANTE EL MES DE MAYO, INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA, AUTÓNOMAS Y VIUDAS, CONSISTENTES EN DESCUENTOS EN LOS COBROS DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE SUS RECARGOS, ASÍ COMO DE OTROS DERECHOS, PROPORIENDOLES SE CONSIDERE EN LAS PRÓXIMAS LEYES DE INGRESOS, EL ESTABLECIMIENTO DE ESTOS INCENTIVOS Y APOYOS A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA.



Lucero Deosdady Martínez López

Diputada Local



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
PRESENTE.

La suscrita Diputada **Lucero Deosdady Martínez López**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 93, párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acudo ante este Pleno Legislativo a promover la presente iniciativa de **Punto de Acuerdo**.

OBJETIVO

La presente acción legislativa tiene por objeto realizar una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, a que durante el mes de mayo, en conmemoración al día de las madres, se otorgue un descuento, en la medida de sus posibilidades, en los cobros del impuesto predial y sus recargos, que beneficie a las madres jefas de familia, madres autónomas y madres viudas, así como plantear en su próxima Ley de Ingresos esta política con perspectiva de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En México, un considerable número de hogares están liderados por madres autónomas. Datos del INEGI indican que en el cuarto trimestre de 2023, tres de cada diez mujeres que se declararon madres también eran jefas de hogar, lo que equivale a 11.5 millones de mujeres. Esto significa que aproximadamente el 33% de los hogares en México están encabezados por mujeres.



Lucero Deosdady Martínez López

Diputada Local

Es decir, durante los últimos años, es evidente que nuestra sociedad ha cambiado de manera importante; hemos cambiado a un mundo donde cada vez más mujeres asumen el liderazgo de las familias mexicanas. Sin embargo, a pesar de ello, la realidad es que diariamente enfrentan una gran cantidad de obstáculos y dificultades para cumplir con sus responsabilidades como madres y como trabajadoras o en su faceta profesional.

No se dejan de lado los datos del Observatorio de Igualdad y Género para América Latina y el Caribe, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), indica que en México las mujeres destinan en promedio, 42.6 horas semanales de trabajo no remunerado.¹

Los números brindados por el INEGI y la CEPAL, en su conjunto permiten afirmar que un gran número de mujeres combinan su trabajo externo con el doméstico; es decir, que su esfuerzo tiene una relevancia socioeconómica que no puede ser ignorada por las autoridades.

Asimismo, es por todos sabido que las madres jefas de familia, muchas veces son el único sostén económico para sus hijas e hijos, e incluso a pesar de igualdad en las responsabilidades del trabajo, como se menciona, aún se observan tratos diferenciados en el ingreso salarial en relación a lo que perciben los hombres.

En tal virtud, resulta necesario que el Estado implemente mecanismos de apoyo para este importante sector de la población que, indudablemente, se encuentra en una situación de desventaja ante otros sectores, para que cuenten con toda una gama de tareas, políticas y medidas institucionales para fortalecer su esfuerzo, valentía y dedicación a sus actividades, a la par de la crianza de su familia.

¹ Observatorio de Igualdad y Género para América Latina y el Caribe, de la CEPAL, Tiempo total de trabajo, América Latina (16 países): Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por sexo, según país, último período disponible (Promedio de horas semanales)



Lucero Deosdady Martínez López

Diputada Local

Por lo que este punto de acuerdo tiene por objeto que no solo se conmemore o reconozca a las madres jefas de familia que tienen una doble carga de trabajo, sino que se les apoye directamente en su economía familiar, solicitando a los municipios que en la medida de sus posibilidades otorguen este mes, incentivos y apoyos consistentes en descuentos en pago y recargos del predial o/y otros derechos, así como considerar en su próxima ley ya quedé establecido estos incentivos y apoyos a las madres jefas de familia.

Legisladoras y legisladores el humanismo y el "tiempo de mujeres" están unidos sobre la idea de que las mujeres, al igual que todos los seres humanos, tienen derecho a la dignidad y a la libertad, y que su voz y experiencia son valiosas para construir una sociedad más justa e igualitaria. El humanismo mexicano es un referente en el mundo, especialmente en la defensa de los derechos de las mujeres.

Es por ello que, compañeras Diputadas y compañeros Diputados, los invito a continuar sumando esfuerzos y voluntades para promover y apoyar todas las causas y acciones legislativas tendentes a garantizarles el pleno acceso y ejercicio a sus derechos humanos fundamentales y se garantice la igualdad sustantiva de las mujeres, niñas y adolescentes.

PROYECTO RESOLUTIVO.

Habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa mediante los cuales se plantea el punto de acuerdo de obvia resolución descrito con antelación, así como los fundamentos jurídicos y detalles que lo justifican, con fundamento en el artículo 148 de nuestra ley interna, sometemos a la consideración de ustedes, con dispensa de turno a comisiones, el siguiente proyecto de:



Lucero Deosdady Martínez López

Diputada Local

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO. La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de sus facultades emite una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, a que, en la medida de sus posibilidades otorguen durante el mes de mayo, incentivos y apoyos a las madres jefas de familia, autónomas y viudas, consistentes en descuentos en los cobros del impuesto predial y de sus recargos, así como de otros derechos, proponiéndoles se considere en las próximas Leyes de Ingresos, el establecimiento de estos incentivos y apoyos a las madres jefas de familia.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO. - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Se les solicita de la manera más atenta a las autoridades que informen a este Poder Legislativo, sobre las acciones implementadas al respecto, así como los resultados obtenidos.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a 2 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE
"POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE MÉXICO"
DIP. LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ

-- SECRETARIO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SE INSTRUYE A LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE ESTE CABILDO PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL EXPEDIENTE DE ESTE ASUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, Y SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA SOBRE SU PROCEDENCIA A LA TESORERÍA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

- OFICIO SIGNADO POR LA C. NATALY RIVAS, PRESIDENTA DEL COLECTIVO ACTIVISTA, EN DONDE SOLICITA INFORMES MENSUALES DE LOS TRABAJOS DE LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



TURNADO A: Lic. Jorge Alberto Vázquez López
DEPARTAMENTO: Cabildo

Nº DE OFICIO: T/467/2025

FECHA: 7 de mayo de 2025

NOMBRE: Nataly Rivas

PUESTO/DEPENDENCIA: Presidente del colectivo Activista

ASUNTO: Solicita informes de los trabajos de los regidores (responder antes del 14 de mayo del presente)

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo.



Confío en la Victoria de la Insurgencia.
"Va mi espada en prenda, voy por ella"

1825-2025
Bicentenario de la
Capital de Tamaulipas





C. HUGO ARAEL RESENDEZ SILVA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Por medio de la Presente envío a usted Oficio No. NYA-CA/175/25, singrado por la C. Nataly Rivas, Presidenta del Colectivo Activista, Contraloría Autónoma del Agua de Tamaulipas, mediante el cual comunica bajo el amparo de la CPEUM, le sean entregadas copia de los Planes Anuales de Trabajo y todos los Informes mensuales de los Regidores de la Administración Pública Municipal 2024-2027, ya sea en formato digital o en fotocopias normales.

Giramos a la Secretaría a su cargo para su debida atención, colaboración y respuesta al solicitante. Así mismo, se nos comparta copia de conocimiento del resultado para comunicárselo al C. Presidente Municipal.



Número: SP/1035/04/2025
Fecha: 29/04/2025

ATENTAMENTE
C. JULIO GALLEGOS RUIZ
SECRETARÍA PARTICULAR

*Confío en la Victoria de la Insurgencia.
"Va mi espada en prenda, voy por ella"*

1825-2025
Bicentenario de la
Capital de Tamaulipas

Guadalupe
Victoria

Gobido



Ciudad Victoria, Tamaulipas a 29 de Abril del 2025

Oficio NYA-CA/175/25

Recibí 29/Abril/25

11:38 A.M.

A.

C. EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ

Presidente Municipal de Victoria

P R E S E N T E

Atención: Lic. Hugo Arael Reséndez Silva

Srio. del Ayuntamiento de Victoria

Si bien es cierto que los regidores son electos en forma indirecta, en los hechos son gobernantes y tienen como responsabilidad principal el que las demandas y propuestas ciudadanas sean atendidas eficiente y completamente por las autoridades municipales.

Para ello, como Usted bien sabe, los regidores deben convertirse en voceros ciudadanos en las sesiones de cabildo, llevando a las mismas las peticiones generales y particulares de los miembros de la sociedad, garantizando que estas sean resueltas por las autoridades municipales y asegurando que los problemas no se repitan mediante la aprobación de leyes o regulaciones municipales exprofeso.

Ante la importancia que tiene el trabajo de los regidores, el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, establece en su Artículo 59 su obligación de presentar un Plan de Trabajo Anual, en tanto que el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Victoria, en su Artículo 13 también les impone la obligación de rendir un informe mensual de



sus actividades al Secretario del Ayuntamiento. Es decir, su labor debe quedar totalmente registrada y sistematizada para la consulta ciudadana.

Por obvias razones, es de vital importancia para los ciudadanos el conocer los planes de trabajo y los informes mensuales de los regidores, a fin de estar en posibilidad de conocer si, en efecto, los ediles están en total concordancia con las necesidades de sus representados o existe indiferencia ante el clamor social, por decir lo menos.

Así, es que amparada por los Artículo 1, 6 y 8 de la CPEUM, **solicito** a Usted, gire sus apreciables órdenes ante quien corresponda, para que **me sean entregadas copia de los planes anuales de trabajo y todos los informes mensuales de los regidores de la administración pública municipal 2024-2027**, ya sea en formato digital PDF o en fotocopias normales.

Agradezco de antemano su seguro apoyo a mi petición, dado que no tengo duda de que entiende la importancia de que los ciudadanos, tal como lo tutelan las leyes, tengan acceso y conocimiento de todo el trabajo de sus representantes populares y, con ello, recuperar la credibilidad de la ciudadanía en sus instituciones, pero, sobre todo, en sus gobernantes.

Por ello, dejo mi correo electrónico kleophilopator489@gmail.com, para recibir la información en formato digital o bien, su llamado para que acuda ante quien me indique, en el lugar, fecha y hora que proponga, para que me sean proporcionadas las fotocopias de los materiales que solicito.

Sin más por el momento, solo me resta enviarle un cordial saludo y reiterarle la disposición de la organización que presido, para coadyuvar, en todo lo posible, a mejorar la gobernanza de la ciudad y asegurar que en la construcción del futuro de la comunidad participen todos los ciudadanos.





Nataly Rivas

Presidente del **Colectivo ActivistA**

Contraloría Autónoma del Agua de Tamaulipas



C.c.p.- Dr. **AMÉRICO VILLARREAL ANAYA**, Gobernador de Tamaulipas, para su conocimiento y esperando su apoyo a las iniciativas ciudadanas

C.c.p.- Lic. **HÉCTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ**, Secretario General de Gobierno de Tamaulipas, para su conocimiento y esperando su apoyo a las iniciativas de la sociedad civil organizada

C.c.p.- Lic. **HUGO ARAEL RSÉNDEZ SILVA**, Secretario del Ayuntamiento de Victoria, para su conocimiento y esperando su apoyo a las iniciativas de la sociedad civil organizada

C.c.p.- Dip. Loc. **JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA**, para su conocimiento y esperando su apoyo a las iniciativas de la sociedad civil organizada

C.c.p.- Dip. Loc. **BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA**, para su conocimiento y esperando su apoyo a las iniciativas de la sociedad civil organizada

C.c.p.- Dra. **MARÍA TAIDÉ GARZA GUERRA**, Presidente de la CODHET, para su conocimiento

C.c.p.- El archivo del **Colectivo ActivistA**

-- SECRETARIO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SE INSTRUYE A LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE ESTE CABILDO PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL EXPEDIENTE DE ESTE ASUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, ASÍ MISMO, REALICE UN INFORME DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE HAN PRESENTADO SUS INFORMES MENSUALES DE OCTUBRE A LA FECHA.

- OFICIO SIGNADO POR EL C. GABRIEL MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COLONIA JARDÍN NORTE, EN DONDE SOLICITA APOYO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DERIVADO DE UN CONFLICTO AL INTERIOR DE UN ÁREA VERDE DE ESTE MUNICIPIO.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 24 de abril de 2025.

REGIDORES INTEGRANTES DEL CABILDO

De la manera más abierta les podemos que por favor intervengán para solucionar un problema en la Colonia Jardín Norte, ya que nos invadieron el área verde.

El dia 3 de febrero el Lic. Manuel Olmeda mando a su hijo Guillermo Olmeda a circular en terreno que tienen a un lado de la Colonia, pero circularon un terreno que tenían de área verde y los hicieron saber que este terreno no es de ellos, pero como dijo el "solo Licenciado" circularon el terreno que le corresponde a ellos y el de flores (que invadieron) que es de unos 18 metros de ancho por 20 metros de largo aproximadamente (metros invadidos) en la calle Tomás Alveo Edison y Orquídeas.

Los habitantes que formamos esta colonia estamos inconformes con estas personas que nos quieren quitar el terreno que es de la Colonia que tantos años lo hemos cuidado.

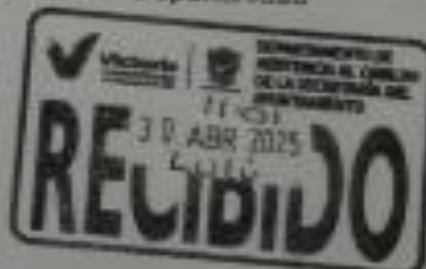
Esto lo hace el Lic. Olmeda, porque la gente hizo un camino por su terreno y el quiere recuperarlo con el "Área Verde".

Por último, queremos que por favor les deje que corten la cerca de nuestro terreno que nos invadieron y no queremos otro tipo de problemas, se busca una solución acorde a lo que aparece legalmente en el pliego de nuestra Colonia.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, esperando que nos resuelva esta situación por favor y aprovechamos la oportunidad para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


GABRIEL MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
Presidente de la Colonia Jardín Norte



REYNALDO NIÑO

REYNALDO NIÑO
Tesorero

RODOLFO CASTILLO

RODOLFO CASTILLO
Secretario

-- SECRETARIO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SE INSTRUYE A LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE ESTE CABILDO PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL EXPEDIENTE DE ESTE ASUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, Y SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA SOBRE SU PROCEDENCIA AL DEPARTAMENTO DE CONCERTACIÓN SOCIAL DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

-- SECRETARIO: ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN Y CONSIDERANDO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA EL

SISTEMA DE VOTACIÓN PARA ELEGIR PERSONAS ES POR CÉDULA, SALVO QUE, POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE ACUERDE REALIZAR LA VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA.

LES PIDO ATENTAMENTE OPTAR POR LA VOTACIÓN ECONÓMICA CON RELACIÓN A LAS **PROYECTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS EJIDALES DE VICTORIA, TAMAULIPAS** QUE TRATAREMOS EN ESTA SESIÓN.

--**SECRETARIO:** UNA VEZ CONOCIDA DICHA PROPUESTA, SE CONSULTA AL CABILDO SI ES DE APROBARSE.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

--SE APRUEBA POR: UNANIMIDAD.

(21) VOTOS A FAVOR.

() EN CONTRA.

() ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 92/15/05/2024-2027: SE APRUEBA SOMETER A VOTACIÓN ECONÓMICA LAS PROYECTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS EJIDALES DE VICTORIA, TAMAULIPAS.

-- **SECRETARIO:** COMO **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ME HA INSTRUÍDO PARA QUE PRESENTE A USTEDES, LAS TERNAS PARA DESIGNAR A LOS DELEGADOS EJIDALES DE VICTORIA, TAMAULIPAS, RECIBIDAS CONFORME AL ARTICULO 77 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE ESTABLECE QUE DENTRO DE LOS PRIMEROS SESENTA DÍAS DE INICIO DE FUNCIONES, EL AYUNTAMIENTO RECIBIRÁ PROPUESTAS EN TERRA DE LAS COMUNIDADES, CON BASE EN LA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE QUE SE TRATE, PROCEDIÉNDOSE A SU EVALUACIÓN Y NOMBRAMIENTO RESPECTIVO.

BAJO ESTE PROCEDIMIENTO EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO HABREMOS DE DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE NOS AUXILIARÁN EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y NOS AYUDARÁN A TENER UNA MEJOR VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA, A ESTAS PERSONAS SE LES HA DENOMINADO COMO DELEGADOS MUNICIPALES.

DURANTE ESTOS PRIMEROS DÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN HUBO LA OPORTUNIDAD DE RECIBIR LAS PROYECTOS EN TERRA ELECTOS POR LAS COMUNIDADES PARA DESIGNAR A LOS DELEGADOS

MUNICIPALES; QUIENES SERÁN NUESTROS AUXILIARES EN LOS EJIDOS QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO, PRESENTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA CONFORME A LA VOTACIÓN DE LA COMUNIDAD.

CON ANTICIPACIÓN A ESTA SESIÓN COMPARTIMOS CON USTEDES LAS PROPUESTAS DE LAS TERNAS DE CADA COMUNIDAD, PARA QUE TUvierAN CONOCIMIENTO SOBRE ELLAS, SIN EMBARGO, PROCEDERÉ A SU LECTURA CORRESPONDIENTE.

TAMBIÉN SE PROPONE QUE UNA VEZ QUE HAGAMOS EN CONJUNTO LA DESIGNACIÓN DE CADA UNO DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES, GIREMOS INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL PARA QUE CONVOQUEMOS A LOS DELEGADOS MUNICIPALES PARA QUE LES DEMOS LA CAPACITACIÓN ADECUADA Y PUEDAN DESARROLLAR CON EXCELENCIA SU FUNCIÓN Y LES SEA ENTREGADO SU NOMBRAMIENTO.

-- **SECRETARIO:** A CONTINUACIÓN, DARÉ LECTURA A LISTADO QUE CONTIENE LA PROPUESTA DE Terna DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN NUESTRO MUNICIPIO:

COMUNIDAD: ALIANZA DE CABALLEROS

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Ana Guadalupe Castillo Olvera	8343509573	Avecinado	Domicilio conocido Ej Alianza de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Francisco Fortuna Ramos	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Israel Cárdenas Castillo*	8341065204	Avecinado	Domicilio conocido Ej Alianza de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Francisco Fortuna Ramos	Radica en la comunidad Buena conducta Delegado 2021 - 2024
3		<i>Únicamente se recibieron dos propuestas, autorizadas por la asamblea ejidal.</i>					

COMUNIDAD: ALTA CUMBRE

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Apolinar Camacho Cárdenas	8342459426	Avecinado	Domicilio conocido Ej Alta Cumbre	Asamblea Ejidal, Com. José Luis Becerra Hernández	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Gerardo Herrera Rojas	8348523524	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Alta Cumbre	Asamblea Ejidal, Com. José Luis Becerra Hernández	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Arturo Ruiz Losoya	No tiene	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Alta Cumbre	Asamblea Ejidal, Com. José Luis Becerra Hernández	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: ALTO DE ESTACIÓN CABALLEROS

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Roberto Lumbreiras Ruiz	8343116658	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Alto de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Ejidal Maricela García Balderas	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Tomas Guadalupe Martínez Contreras	8341554989	Avecinado	Domicilio conocido Ej Alto de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Ejidal Maricela García Balderas	Radica en la comunidad Buena conducta
3		José Reyes Medina Pérez	8342671947	Avecinado	Domicilio conocido Ej Alto de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Ejidal Maricela García Balderas	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: AQUILES SERDÁN

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Roberto Colunga Guerrero	8683499079	Avecinado	Domicilio conocido Ej Aquiles Serdán	Asamblea Ejidal, Com. Mateo Colunga Sotuyo	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Juana Zapata Saucedo*	8341042884	Avecinada	Domicilio conocido Ej Aquiles Serdán	Asamblea Ejidal, Com. Mateo Colunga Sotuyo	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Samuel González Andrade	8341319155	Avecinado	Domicilio conocido Ej Aquiles Serdán	Asamblea Ejidal, Com. Mateo Colunga Sotuyo	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: BENITO JUAREZ

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Pedro Ruiz Hernández	8341410349	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Benito Juárez	Asamblea Ejidal, Com. Juan Cruz Ramírez	Radica en la comunidad Buena conducta
2		Inocencio Cruz Mendoza	8341027753	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Benito Juárez	Asamblea Ejidal, Com. Juan Cruz Ramírez	Radica en la comunidad Buena conducta
3		José Ruiz Hernández	8341462721	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Benito Juárez	Asamblea Ejidal, Com. Juan Cruz Ramírez	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor

COMUNIDAD: CONGREGACIÓN CABALLEROS

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Francisco Javier García Martínez	8341004186	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Congregación de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Norberto Requena Guillen	Radica en la comunidad Buena conducta
2		Valentín De León García	8343075712	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Congregación de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Norberto Requena Guillen	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Candelario De León García	8341757103	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Congregación de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Norberto Requena Guillen	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: 18 DE MARZO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Oswaldo Aguilar Baez*	8342526095	Avecinado	Domicilio conocido Ej 18 de Marzo	Asamblea Ejidal, Com. Juan Antonio González Medina	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Teodulo Limón Aguilar	8342561729	Ejidatario	Domicilio conocido Ej 18 de Marzo	Asamblea Ejidal, Com. Juan Antonio González Medina	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Apolinar Aguilar Franco	8348531055	Ejidatario	Domicilio conocido Ej 18 de Marzo	Asamblea Ejidal, Com. Juan Antonio González Medina	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: EL HUIZACHAL

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Benito Verdines Reyes	8341111875	Ejidatario	Domicilio conocido Ej El Huizachal	Asamblea Ejidal, Com. Liborio Tovar Becerra	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Arturo Guadalupe Mata Escobar	8341551948	Avecinado	Domicilio conocido Ej El Huizachal	Asamblea Ejidal, Com. Liborio Tovar Becerra	Radica en la comunidad Buena conducta
3	N/D	Marco Antonio Tovar Becerra	8267689487	Ejidatario	Domicilio conocido Ej El Huizachal	Asamblea Ejidal, Com. Liborio Tovar Becerra	Radica en la comunidad Buena conducta No cumplió con el requisito de INE

COMUNIDAD: EL OLIVO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Beatriz Adriana Garcia Colchado	8342683037	Avecinada	Domicilio conocido Ej El Olivo	Asamblea Ejidal, Com. Benito Garcia Castañon	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Benito Garcia Castañon*	8341034776	Ejidatario	Domicilio conocido Ej El Olivo	Asamblea Ejidal, Com. Benito Garcia Castañon	Radica en la comunidad Buena conducta Delegado 2021 - 2024
3		Antonio Camarillo Baez	8341683208	Ejidatario	Domicilio conocido Ej El Olivo	Asamblea Ejidal, Com. Benito Garcia Castañon	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: EL OLMO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		José Margarito Cervantes Ibarra	8342673207	Avecinado	Domicilio conocido Ej El Olmo	Asamblea Ejidal, Com. Martha Elena Ibarra Alvarez	Radica en la comunidad Buena conducta Delegado 2021 - 2024
2		Maximino Alvarez Ibarra	8342693773	Avecinado	Domicilio conocido Ej El Olmo	Asamblea Ejidal, Com. Martha Elena Ibarra Alvarez	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Carlos Francisco Trejo Castillo	No tiene	Avecinado	Domicilio conocido Ej El Olmo	Asamblea Ejidal, Com. Martha Elena Ibarra Alvarez	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: EL REFUGIO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Esmeralda Echavarria Esquivel	8342552891	Avecinada	Domicilio conocido Ej El Refugio	Asamblea Ejidal, Com. Juan Gonzalez Ramirez	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Lorenzo Rodriguez Garcia	8341243049	Ejidatario	Domicilio conocido Ej El Refugio	Asamblea Ejidal, Com. Juan Gonzalez Ramirez	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Apolinario Baez Gracia	8341068077	Ejidatario	Domicilio conocido Ej El Refugio	Asamblea Ejidal, Com. Juan Gonzalez Ramirez	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: ESTACIÓN CARBONERO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Norma Alicia Castro Rodriguez	8341588256	Ejidataria	Domicilio conocido Ej Estación Carbonero	Asamblea Ejidal, Com. J. Santos Medina Marquez	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Jose Angel De Leja Carreón	8341554273	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Estación Carbonero	Asamblea Ejidal, Com. J. Santos Medina Marquez	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Sergio Angel Vega Ruiz	8341679031	Avecinado	Domicilio conocido Ej Estación Carbonero	Asamblea Ejidal, Com. J. Santos Medina Marquez	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: ESTACIÓN DE CABALLEROS

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Maria de Jesús Silguero Estrada	9842629867	Avecinado	Domicilio conocido Ej Estación de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Martín Silguero de León	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Maria Aurora Badillo Guevara	8343086235	Avecinada	Domicilio conocido Ej Estación de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Martín Silguero de León	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Silvia Marissa Hernández Heredia	8341067275	Ejidataria	Domicilio conocido Ej Estación de Caballeros	Asamblea Ejidal, Com. Martín Silguero de León	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: EL FUERTE DE PORTES GIL

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Maria Magdalena Echavarria Rodriguez	8341388742	Avecinada	Domicilio conocido Ej El Fuerte de Portes Gil	Asamblea Ejidal, Com. Leopoldo Maldonado Rivas	Radica en la comunidad Buena conducta
2		Francisco Garcia Franco	8344291710	Avecinado	Domicilio conocido Ej El Fuerte de Portes Gil	Asamblea Ejidal, Com. Leopoldo Maldonado Rivas	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Cirilo Charles Martinez	No tiene	Ejidatario	Domicilio conocido Ej El Fuerte de Portes Gil	Asamblea Ejidal, Com. Leopoldo Maldonado Rivas	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: FRANCISCO VILLA

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Basilio Hernandez Castillo	8341604787	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Francisco Villa	Asamblea Ejidal, P.A. Alejandro Rodriguez Salas, el comisariado Juan Carlos Charles Asamores Ejidal, Com.	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Sixto Zurita Charles	8342554849	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Francisco Villa	P.A. Alejandro Rodriguez Salas, el comisariado Juan Carlos Charles Garcia	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Luis Rey Charles Dominguez	8341087555	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Francisco Villa	Asamblea Ejidal, P.A. Alejandro Rodriguez Salas, el comisariado Juan Carlos Charles Garcia	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: GUADALUPE VICTORIA

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Erika Edith Sanchez Cruz*	8341158232	Avecinada	Domicilio conocido Ej Guadalupe Victoria	Asamblea Ejidal, Com. Santos Sanchez Mota	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor Delegada 2021-2024
2		Mirha Camarillo Cruz	8342258550	Avecinada	Domicilio conocido Ej Guadalupe Victoria	Asamblea Ejidal, Com. Santos Sanchez Mota	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Raquel Ruiz Tovar	8342339815	Avecinada	Domicilio conocido Ej Guadalupe Victoria	Asamblea Ejidal, Com. Santos Sanchez Mota	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: JUAN RINCON

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		José Zacarias Castillo Verdines	8341485822	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Juan Rincón	Coordinador Rural Aurelio Maldonado Vázquez	Radica en la comunidad Buena conducta
2		Florencio Torres Pesina	8341475599	Avecinado	Domicilio conocido Ej Juan Rincón	Asamblea Ejidal, Com. Salomon Moreno Meza	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		M. Consuelo Chavez Ledezma	8341665070	Avecinado	Domicilio conocido Ej Juan Rincón	Coordinador Rural Aurelio Maldonado Vázquez	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LA BOCA DE JUAN CAPITAN

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Francisco Gojon Medina	8343115609	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Boca de Juan Capitán	Asamblea Ejidal, Com. Roberto Charles Zuniga	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Gregorio Pérez García	8343044560	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Boca de Juan Capitán	Asamblea Ejidal, Com. Roberto Charles Zuniga	Radica en la comunidad Buena conducta
3		José Luis Charles García	8341123723	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Boca de Juan Capitán	Asamblea Ejidal, Com. Roberto Charles Zuniga	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LA BOCA DE SAN PEDRO

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Audencio Martinez Walle*	8117217112	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Boca de San Pedro	Asamblea Ejidal, Com. Manuel Márquez Vargas	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Gricelda Rojas Mata	8341890972	Avecinada	Domicilio conocido Ej La Boca de San Pedro	Asamblea Ejidal, Com. Manuel Márquez Vargas	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Antonia Rodriguez Alonso	8341008720	Avecinada	Domicilio conocido Ej La Boca de San Pedro	Asamblea Ejidal, Com. Manuel Márquez Vargas	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LA CRUCITA

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Gumercindo Luna Torres*	8342732201	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Crucita	Asamblea Ejidal, Com. César David Molina Hernández	Radica en la comunidad Buena conducta Delegado 2021 - 2024
2		Beatriz A. Castillo Andrade	8341489464	Avecinada	Domicilio conocido Ej La Crucita	Asamblea Ejidal, Com. César David Molina Hernández	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Raquel González Valdez	8341393862	Avecinada	Domicilio conocido Ej La Crucita	Asamblea Ejidal, Com. César David Molina Hernández	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LA LIBERTAD

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Gabriel Pérez Hernández*	8341976000	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Libertad	Asamblea Ejidal, Com. Eligio Bautista Turrubiates	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor Delegado 2021 - 2024
2		Reyes Manzano Zúñiga	8341558225	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Libertad	Asamblea Ejidal, Com. Eligio Bautista Turrubiates	Radica en la comunidad Buena conducta
3		José Luis Rebollo Bustos	8341500089	Avecinado	Domicilio conocido Ej La Libertad	Asamblea Ejidal, Com. Eligio Bautista Turrubiates	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LA MISIÓN

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Benito Fuentes Reyes	8341066394	Avecinado	Domicilio conocido Ej La Misión	Representante de La comunidad Leonardo Guevara Maldnado	Radica en la comunidad Buena conducta
2		Eunice María Salazar Guevara	8418445777	Avecinado	Domicilio conocido Ej La Misión	Representante de La comunidad Leonardo Guevara Maldnado	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Humberto Maldonado Gloria	8341752266	Avecinado	Domicilio conocido Ej La Misión	Representante de La comunidad Leonardo Guevara Maldnado	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LA PEÑITA

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Efraín Chávez Pérez	8344254286	Avecinado	Domicilio conocido Ej La Peñita	Asamblea Ejidal, Com. Tómas Ledezma García	Radica en la comunidad Buena conducta
2		María García Pérez	8342670111	Avecinada	Domicilio conocido Ej La Peñita	Asamblea Ejidal, Com. Tómas Ledezma García	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Daniel Chávez Pérez	No tiene	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Peñita	Asamblea Ejidal, Com. Tómas Ledezma García	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LA PRESA

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Pedro Damián Elizondo Gómez*	8342582221	Ejidatario	Domicilio conocido Ej La Presa	Asamblea Ejidal, Com. Pedro Martín Sánchez Treviño	Radica en la comunidad Buena conducta Delegado 2021 - 2024
2		Ma. Irene Pesina Bautista	8341381982	Ejidataria	Domicilio conocido Ej La Presa	Asamblea Ejidal, Com. Pedro Martín Sánchez Treviño	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3	N/D	Sara Pérez Guzman	8342711360	Ejidataria	Domicilio conocido Ej La Presa	Asamblea Ejidal, Com. Pedro Martín Sánchez Treviño	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LABORCITAS

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Jorge Luis Balderas Vullanueva	8343078836	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Laborcitas	Asamblea Ejidal, Com. Raul Macias Sotuyo	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Dalia Carmina Salazar Tijerina	8341066579	Avecinada	Domicilio conocido Ej Laborcitas	Asamblea Ejidal, Com. Raul Macias Sotuyo	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Roberta Garcia Escobar	8343116993	Ejidataria	Domicilio conocido Ej Laborcitas	Asamblea Ejidal, Com. Raul Macias Sotuyo	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: LÁZARO CARDENAS

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Martha Alicia Alvarado Villegas	8342711613	Avecinada	Domicilio conocido Ej Lázaro Cárdenas	Asamblea Ejidal, Com. Eva Margarita Alvarado Egua	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Juan Alvarado Luna	8341875031	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Lázaro Cárdenas	Asamblea Ejidal, Com. Eva Margarita Alvarado Egua	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Arnulfo Lugo Morales	8341297372	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Lázaro Cárdenas	Asamblea Ejidal, Com. Eva Margarita Alvarado Egua	Buena conducta

COMUNIDAD: LOMA ALTA

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Lucila Vázquez Egua*	8342082142	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Loma Alta	Asamblea Ejidal, Com. José Rafael Bautista Nuñez	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Mario Tabare Bautista Nuñez	8341940193	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Loma Alta	Asamblea Ejidal, Com. José Rafael Bautista Nuñez	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Concepción Bautista	8341585021	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Loma Alta	Asamblea Ejidal, Com. José Rafael Bautista Nuñez	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: MANUEL ÁVILA CAMACHO

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Josefina Manríquez Lara	8343536130	Ejidataria	Domicilio conocido Ej Manuel Ávila Camacho	Coordinador Rural Benita González Castro, Consejo de Vigilancia	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Dora Alicia Moreno Delgado	8341750930	Avecinada	Domicilio conocido Ej Manuel Ávila Camacho	Coordinador Rural Benita González Castro, Consejo de Vigilancia	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Norberto Carlos Martínez Zavala*	8341759041	Avecinado	Domicilio conocido Ej Manuel Ávila Camacho	Coordinador Rural Benita González Castro, Consejo de Vigilancia	Radica en la comunidad Buena conducta Delegado 2021 - 2024

COMUNIDAD: MARIPOSAS Y MAGÜIRAS

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Jovana Lucia Castillo Mireles	8342579145	Avecinada	Domicilio conocido Ej Mariposas y Mahuiras	Asamblea Ejidal, Com. Juana Ma Mendoza Martinez	Radica en la comunidad Buena conducta
2		Trinidad Castillo Olivas	8348520982	Avecinado	Domicilio conocido Ej Mariposas y Mahuiras	Asamblea Ejidal, Com. Juana Ma Mendoza Martinez	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Estanislao Silguero Salazar	8343118616	Avecinado	Domicilio conocido Ej Mariposas y Mahuiras	Asamblea Ejidal, Com. Juana Ma Mendoza Martinez	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: MIGUEL HIDALGO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Rodrigo Alejandro Barrientos Cepeda	8341960622	Avecinado	Domicilio conocido Ej Miguel Hidalgo	Asamblea Ejidal, Com. Juan José Rodriguez Zuñiga	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Francisco Meléndez Turubiates	8341483174	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Miguel Hidalgo	Asamblea Ejidal, Com. Juan José Rodriguez Zuñiga	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Ignacio Montoya Enriquez	No tiene	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Miguel Hidalgo	Asamblea Ejidal, Com. Juan José Rodriguez Zuñiga	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: OTILIO MONTAÑO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Gloria Guevara Cedillo	8342542616	Avecinada	Domicilio conocido Ej Otilio Montaño	Asamblea Ejidal, Com. Joel Ledezma Morales	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Balbina Ledezma Mireles	8342745979	Avecinada	Domicilio conocido Ej Otilio Montaño	Asamblea Ejidal, Com. Joel Ledezma Morales	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Beatriz Adriana Olivo Rios	8332610060	Avecinada	Domicilio conocido Ej Otilio Montaño	Asamblea Ejidal, Com. Joel Ledezma Morales	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: RANCHO NUEVO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Teresa De Jesús Ramos Esquivel	8343041359	Avecinada	Domicilio conocido Ej Rancho Nuevo	Asamblea Ejidal, Com. Jorge Orlando Esquivel Quiñones	Radica en la comunidad Buena conducta
2		Evangelina Ramos Ezequiel	8342688518	Avecinada	Domicilio conocido Ej Rancho Nuevo	Asamblea Ejidal, Com. Jorge Orlando Esquivel Quiñones	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Martha Contreras Aguilar	8341393078	Avecinada	Domicilio conocido Ej Rancho Nuevo	Asamblea Ejidal, Com. Jorge Orlando Esquivel Quiñones	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: SAN FRANCISCO

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Juan Saul Mireles Torres	8341457009	Avecinado	Domicilio conocido Ej San Francisco	Asamblea Ejidal, Com. Esteban Delgado Mancilla	Radica en la comunidad Buena conducta
2		Jesus Acosta Saucedo	8343508311	Avecinado	Domicilio conocido Ej San Francisco	Asamblea Ejidal, Com. Esteban Delgado Mancilla	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		<i>Únicamente se recibieron dos propuestas, autorizadas por la asamblea ejidal.</i>					

COMUNIDAD: SAN JUAN Y EL RANCHITO

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Ma. Felicitas Zurita Hernández*	8341084146	Avecinada	Domicilio conocido Ej San Juan y el Ranchito	Asamblea Ejidal, Com. Ma. Concepción Montoya Delgado	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor Delegado 2021 - 2024
2		Gregoria Turubiates Guzmán	8341610931	Ejidataria	Domicilio conocido Ej San Juan y el Ranchito	Asamblea Ejidal, Com. Ma. Concepción Montoya Delgado	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Martin Fries Núñez	8341000610	Ejidatario	Domicilio conocido Ej San Juan y el Ranchito	Asamblea Ejidal, Com. Ma. Concepción Montoya Delgado	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: SANTA ANA

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Cesar Moreno Silguero	8111271959	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Santa Ana	Asamblea Ejidal, Com. Rafael Torres Zavala	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Antonio Torres Zavala	No tiene	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Santa Ana	Asamblea Ejidal, Com. Rafael Torres Zavala	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Mario Alberto Zúñiga Rodríguez	834 118 5949	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Santa Ana	Asamblea Ejidal, Com. Rafael Torres Zavala	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: SANTA CLARA

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Emiliano Castro Martínez*	8341670829	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Santa Clara	Asamblea Ejidal, Com. Candelario Castillo Urbina	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor Delegado 2021 - 2024
2		Rigoberto Castro Cedillo	8342237801	Avecinado	Domicilio conocido Ej Santa Clara	Asamblea Ejidal, Com. Candelario Castillo Urbina	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Natalia Cáceres Rodríguez	No tiene	Avecinada	Domicilio conocido Ej Santa Clara	Asamblea Ejidal, Com. Candelario Castillo Urbina	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: SANTA LIBRADA

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Macrina De La Cruz Urbina	8341671712	Avecinada	Domicilio conocido Ej Santa Librada	Asamblea Ejidal, Com. Crecencio Guadalupe Contreras Zamorano	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Valentin Lucio Cepeda	8344268427	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Santa Librada	Asamblea Ejidal, Com. Crecencio Guadalupe Contreras Zamorano	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Brandon Pérez Contreras	8342229665	Avecinado	Domicilio conocido Ej Santa Librada	Asamblea Ejidal, Com. Crecencio Guadalupe Contreras Zamorano	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: TIERRA NUEVA

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Lorenzo Medellin Medina	8341459216	Avecinado	Domicilio conocido Ej Tierra Nueva	Asamblea Ejidal, Com. Pedro José Villegas Zapata	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Heriberto Hernández Muñoz	8342076694	Avecinado	Domicilio conocido Ej Tierra Nueva	Asamblea Ejidal, Com. Pedro José Villegas Zapata	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Francisco González Olmos	8344286480	Avecinado	Domicilio conocido Ej Tierra Nueva	Asamblea Ejidal, Com. Pedro José Villegas Zapata	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: 21 DE MAYO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Ernesto Monreal Vallejo*	8341665883	Ejidatario	Domicilio conocido Ej 21 de Mayo	Asamblea Ejidal, Com. Lorenzo Ibarra Zúñiga	Radica en la comunidad Buena conducta
2		José Julián Rodriguez Garcia	8341030279	Ejidatario	Domicilio conocido Ej 21 de Mayo	Asamblea Ejidal, Com. Lorenzo Ibarra Zúñiga	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
3		Armando Delgado Pares	8341654021	Avecinado	Domicilio conocido Ej 21 de Mayo	Asamblea Ejidal, Com. Lorenzo Ibarra Zúñiga	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: VICENTE GUERRERO

N°	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Juan José Raudy Garcia	8341033897	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Vicente Guerrero	Asamblea Ejidal, Com. Valentín Ruiz Barrón	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Candelario Raudi Andrade	No tiene	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Vicente Guerrero	Asamblea Ejidal, Com. Valentín Ruiz Barrón	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Domingo Nuñez Rivera	No tiene	Ejidatario	Domicilio conocido Ej Vicente Guerrero	Asamblea Ejidal, Com. Valentín Ruiz Barrón	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: AMARGOS Y ANACUAS

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Sergio Sanchez Campos	8341454468	N/A	Domicilio conocido Amargos y Anacuas	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		Juan Antonio Sanchez Guevara	No tiene	N/A	Domicilio conocido Amargos y Anacuas	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta
3	N/D	José Sanchez Salazar	No tiene	N/A	Domicilio conocido Amargos y Anacuas	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta No cumplió con el requisito de INE

COMUNIDAD: ESTACIÓN ROSA

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Maritere Martinez Serrato*	8343525736	N/A	Domicilio conocido Estación Rosa	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor Delegada 2021 - 2024
2		Alba Edina Serrato Gómez	8343091904	N/A	Domicilio conocido Estación Rosa	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Sandra Luz Castillo Yado	8341091850	N/A	Domicilio conocido Estación Rosa	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: RANCHO NUEVO DE ARCE

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Juanita Ibarra Zurita	8341140316	N/A	Domicilio conocido Rancho Nuevo de Arce	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor
2		José Valentin Requena Ibarra	8342026680	N/A	Domicilio conocido Rancho Nuevo de Arce	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta
3		Heriberto López Hernández	8341494100	N/A	Domicilio conocido Rancho Nuevo de Arce	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta

COMUNIDAD: SAN PEDRO DE LOS RUIZ

Nº	FOTOGRAFIA	NOMBRE	TELEFONO	EJIDATARIO/ AVECINADO	DOMICILIO	PROPUESTO POR:	OBSERVACIONES
1		Beatriz Adrana Echartea Charles	8341292593	N/A	Domicilio conocido San Pedro de los Ruiz	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta Experiencia como gestor Delegada 2021 - 2024
2	N/D	Dora Alicia Echartea Charles	No tiene	N/A	Domicilio conocido San Pedro de los Ruiz	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta No cumplió requisito de INE
3	N/D	Rodolfo Olazarán Gallegos	No tiene	N/A	Domicilio conocido San Pedro de los Ruiz	Representante de la comunidad	Radica en la comunidad Buena conducta No cumplió requisito de INE

-- **SECRETARIO:** UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA DE LAS COMUNIDADES, CONSULTÓ A LA ASAMBLEA SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA VOZ DENTRO DEL PRESENTE PUNTO.

NO HABIENDO PARTICIPACIONES Y BAJO LA PROPUESTA DE LAS TERNAS PRESENTADAS, PARA DESIGNAR A LOS DELEGADOS EJIDALES DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, LA **PRIMERA PROPUESTA** DE CADA UNA DE LAS TERNAS.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO

---SE APRUEBA POR: UNANIMIDAD.

- (21) VOTOS A FAVOR.
- () EN CONTRA.
- () ABSTENCIONES.

BAJO LA PROPUESTA DE LAS TERNAS PRESENTADAS, PARA DESIGNAR A LOS DELEGADOS EJIDALES DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, LA **SEGUNDA PROPUESTA** DE CADA UNA DE LAS TERNAS.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

---SE APRUEBA POR:

- () VOTOS A FAVOR.
- () EN CONTRA.
- (21) ABSTENCIONES.

BAJO LA PROPUESTA DE LAS TERNAS PRESENTADAS, PARA DESIGNAR A LOS DELEGADOS EJIDALES DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, LA **TERCERA PROPUESTA** DE CADA UNA DE LAS TERNAS.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

---SE APRUEBA POR:

- () VOTOS A FAVOR.
- () EN CONTRA.
- (21) ABSTENCIONES.

-- **SECRETARIO:** EN VIRTUD DE HABERSE OBTENIDO LA UNANIMIDAD POR LA PRIMERA PROPUESTA SE NOMBRA LA **PRIMERA PROPUESTA** DE CADA UNA DE LAS TERNAS MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD, EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 93/15/05/2024-2027: SE DESIGNAN DELEGADOS EJIDALES DE VICTORIA TAMAULIPAS PARA EL PERÍODO 2024-2027.

6.-- SECRETARIO: COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA AL PLENO QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 INCISO H Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS PREVIOS POR LO QUE SE DA POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO.

--SECRETARIO: PARA CONCLUIR ESTA SESIÓN SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A SU FORMAL CLAUSURA, ADELANTE SEÑOR PRESIDENTE. REGIDORA CARMEN.

--REGIDORA CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO: BUENAS TARDES A TODOS, BUENO EN DÍAS PASADOS HUBO UN BROTE DE TOSFERINA EN VARIOS PAISES DEL MUNDO, EN MÉXICO HUBO UN REGISTRO DE POQUITO MÁS DE OCHOCIENTOS CASOS DE TOSFERINA, LAMENTABLEMENTE FALLECIERON POR ESTA ENFERMEDAD 48 BEBÉS DE MENOS DE SEIS MESES DE EDAD, EN UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN UNA DIPUTADA FEDERAL LLAMADA VIANEY GARCÍA MINIMIZÓ ESTE HECHO DISCULPANDO—QUE PORQUE EN ESTADOS UNIDOS HABÍA HABIDO UN BROTE TAMBIÉN DE MUCHAS PERSONAS CONTAGIADAS POR TOSFERINA YO NO SE COMO PUEDEN MINIMIZAR LA MUERTE DE 48 SERES INOCENTES CUANDO EN ESTADOS UNIDOS SE REGISTRARON TRECE MIL CASOS Y SOLAMENTE FALLECIERON CUATRO PERSONAS, EN MÉXICO FUERON CERCA DE OCHOCIENTOS CASOS Y FALLECIERON 48 BEBÉS OJALÁ ESTE RECADO LE LLEGUE A LA DIPUTADA FEDERAL VIANEY GARCÍA PARA QUE SEA UN POCO MÁS PROFESIONAL EN EL MOMENTO DE EMITIR SUS COMENTARIOS EN LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN MASIVOS DE NUESTRA GRAN NACIÓN, GRACIAS ES CUANTO.

--SECRETARIO: REGIDORA NADAMÁS UNA OBSERVACIÓN ESE ES UN TEMA QUE SE DEBIÓ HABER TRATADO EN ASUNTOS GENERALES Y NO HUBO REGISTRO PREVIO MÁS SIN EMBARGO SE TOMA NOTA, NO SE PREOCUPE, PERO ADEMÁS NO HABÍA REGISTRO PREVIO, PERO TENGO QUE HACER LA OBSERVACIÓN POR REGLAMENTO.

SEÑOR PRESIDENTE TIENE EL USO DE LA VOZ.

7--- PRESIDENTE: PROCEDEREMOS A DESAHOGAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, Y SIENDO LAS (DIECIOCHO) HORAS CON (CINCUENTA) MINUTOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS. FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

-----**DAMOS FE:**-----

EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HUGO ARAEL RESÉNDEZ SILVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LILI GARCÍA FUENTES
PRIMER SÍNDICO

ERNESTO AVALOS BUSTOS
SEGUNDO SÍNDICO

GUADALUPE PEREA ALMANZA
PRIMER REGIDOR

OSCAR ALBERTO NARVÁEZ RAMOS
SEGUNDO REGIDOR

ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA
CUARTO REGIDOR

**Lista de firmas de la vigesimoquinta sesión
ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2025**

ADRIANA BEJAR FLORES

QUINTO REGIDOR

JOSÉ MANUEL HINOJOSA HACES

SEXTO REGIDOR

ALEXIA XUNAXI GAMUNDI VILLARREAL

SÉPTIMO REGIDOR

RUY MATÍAS CANALES SALAZAR

OCTAVO REGIDOR

MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS

NOVENO REGIDOR

HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA

DÉCIMO REGIDOR

NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE

DÉCIMO PRIMER REGIDOR

ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

**Lista de firmas de la vigesimoquinta sesión
ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2025**

JOSEFA EDITH MATA GRACIA

DÉCIMO TERCER REGIDOR

KENIA LIZBETH ZAPATA MEDINA

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO

DÉCIMO QUINTO REGIDOR

MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO

DÉCIMO SEXTO REGIDOR

JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ

DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR

ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA

DÉCIMO OCTAVO REGIDOR

CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO

DÉCIMO NOVENO REGIDOR

DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ

VIGÉSIMO REGIDOR

NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR